

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Ayacucho, siendo las diez con treinta minutos de la mañana (10.30 a.m.) del diez de junio del Dos Mil Veintiuno, reunidos los miembros del Directorio en la sala virtual ONLINE plataforma MEET <https://meet.google.com/rzt-tnba-yus>-----

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
D.N.I. N° 28202927
Presidente del Directorio
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
D.N.I. N° 31182431
Director
Representante de la Sociedad Civil

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
D.N.I. N° 28222186
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

Y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca, con D.N.I. N° 42636974. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 026-2021-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior y la suscripción de la misma. -----

AGENDA:

1. Avance en la elaboración del Plan Maestro Optimizado del tercer Quinquenio Regulatorio EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda los puntos de agenda, luego Despachos, informes y pedidos.

I.ORDEN DEL DIA/DESPACHOS.-----

1.AVANCE EN LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO OPTIMIZADO DEL TERCER QUINQUENIO REGULATORIO EPS SED AYACUCHO S.A.-----

El Ing. Orlado Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. SEDA AYACUCHO S.A., previo cordial saludo a

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

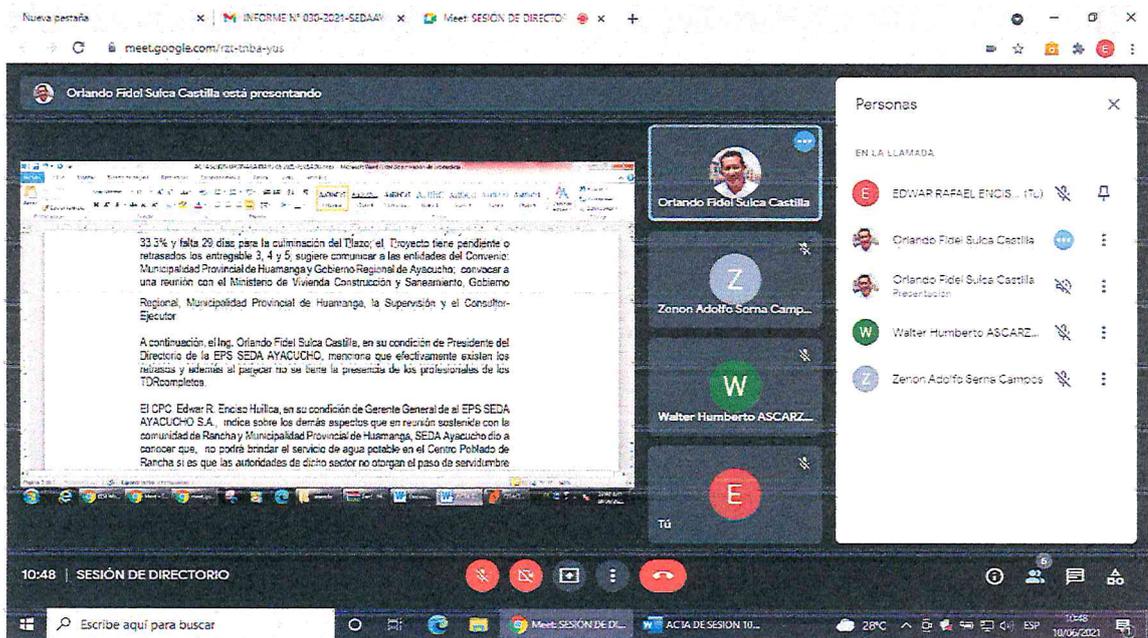
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

los presentes da inicio con el primer punto de la agenda sobre el avance en la elaboración del Plan Maestro Optimizado del Tercer Quinquenio Regulatorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., donde da lectura al informe N° 052-2021-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 10 de junio de 2021, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., remite adjunto el Informe N° 030-20201-SEDA AYACUCHO/OPDE, de fecha 08 de junio de 2021 sobre el informe del avance en el proceso de elaboración del PMO del Tercer Quinquenio Regulatorio – SEDA AYACUCHO S.A.; por lo tanto el Presidente invita a los responsables de la elaboración del PMO para su exposición del tema a tratar.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zayón Adelfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCANZA OLIVARES
DIRECTOR



El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que se ha recibido el Informe N° 030-2021-SEDA AYACUCHO-GG/OPDE donde se tiene el avance del Plan Maestro Optimizado del tercer quinquenio y que a la fecha se encuentra en revisión por la comisión de la EPS y con lo cual se elevará a la SUNASS para el tratamiento respectivo.

A continuación, se invita a la CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial, para que exponga sobre el Informe N° 030-2021-SEDA AYACUCHO-GG/OPDE y da cuenta que mediante Orden de Servicio N° 2110143 se formaliza la contratación del servicio de consultoría representado por el Econ. GUIOMAR MACEDO HERRERA, para la elaboración del PMO del tercer quinquenio de la EPS SEDA AYACUCHO.

Con fecha 11 de marzo del 2021, se llevó a cabo una reunión entre la COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PMO DE SEDA AYACUCHO” y la consultoría representada por el Econ. Guiomar Macedo Herrera, con quien se socializó el PLAN DE TRABAJO propuesto, así como los plazos, requerimientos de información, datos de contactos y otros que permitirán intercambiar información de forma fluida entre Gerencias de Línea, Consultoría y equipo técnico designado por la SUNASS.

Durante los meses de abril y mayo del presente año se realizaron una serie de reuniones con la COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PMO DE SEDA AYACUCHO” y el

CONSULTOR a fin de dotar información respecto a los datos a considerar en el diagnóstico comercial, administrativo y operacional, los mismos que sirven de base para la formulación de propuesta de la estructura tarifaria para el siguiente quinquenio.

Mediante, documento con registro No 2021-001430-01 de fecha 05 de abril del 2021 el consultor informa sobre el primer avance que contiene los diagnósticos solicitados en el estudio, el mismo que se hace de conocimiento a los miembros de la comisión para su evaluación.

Asimismo, con fecha 31 de mayo del 2021, se recepciona el segundo informe del consultor, en la que plantea la propuesta de PMO para el tercer quinquenio regulatorio, dicho informe ha sido remitido en el acto a todos los miembros de la COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PMO DE SEDA AYACUCHO², asimismo mediante CITACIÓN N° 007-2021-SEDA AYACUCHO-GG-OPDE se ha realizado una primera reunión el día viernes 04 de junio del presente junto con el consultor, a fin de socializar la propuesta planteada, a la fecha se tiene pendiente la comunicación por parte de los miembros de la comisión de alguna otra observación para su absolución y presentación formal ante la plana directiva de la EPS.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., consulta porque en el segundo año se inicia la ejecución de proyectos, no obstante, existen necesidades urgentes que atender.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, reconoce la exposición realizada, y manifiesta que sería mejor haber tenido con anticipación el PMO para tener mejor análisis. Consulta que se defina los años del tercer quinquenio. Está bien considerar proyectos no ejecutados en el anterior quinquenio, pregunta sobre la instalación de medidores en el próximo quinquenio. Respecto a los porcentajes que se propone con los fondos de inversión que se tenía era del 25% y ahora se pretende bajar a 20%, con lo cual no está de acuerdo. Por lo que, debe mantenerse al 25% y no se debería bajar.

La CPC. Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial, manifiesta respecto a los años, se define una vez la SUNASS apruebe el estudio tarifario. Lo más probable, es que sea partir del 2022 al 2026. Sobre la instalación de medidores la Gerencia Comercial solo ha establecido la renovación de medidores, en todo caso se debe realizar las coordinaciones respectivas. Sobre el menor porcentaje se deben a los saldos de años anteriores del fondo de inversiones.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que no convence la explicación, y que se debe tener mayor inversión y que nada justifica la reducción del porcentaje.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta, que se tiene el PMO ya culminado; por lo que a la fecha estamos sin PMO y consulta como está quedando la evaluación de SUNASS hasta noviembre del 2020, considera que debe existir documentos de cierre del PMO del segundo quinquenio regulatorio. También, menciona que según programación del nuevo PMO es de aproximadamente 44 millones, y se tienen el diagnóstico respectivo y con ello se consignan las inversiones. Y es necesario tener un mayor análisis del documento para poder realizar algunas observaciones y es de la propuesta que ya se debe remitir a la SUNASS en el tiempo más corto posible. Asimismo, sobre actividades programadas se deberían ejecutar en el primer año regulatorio,

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

así como otros aspectos de urgencia. Y se deben considerar la instalación de nuevos medidores.

El Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. manifiesta que el avance del PMO es la propuesta presentada por el consultor, y que se vienen realizando las observaciones respectivas para tener una propuesta final para elevar a SUNASS. Así mismo indica que el cierre del PMO anterior se realizará una vez se apruebe el nuevo PMO, toda vez que actualmente se pueden realizar acciones para el cumplimiento de metas del PMO anterior.

La CPC. Celiá Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial, manifiesta que se tiene la propuesta, y si bien se ha reducido los porcentajes estos se deben a la coyuntura actual de la pandemia COVID-19, pero que definitivamente se realizarán las coordinaciones respectivas y la SUNASS será quien apruebe dicha propuesta.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que no se puede reducir el porcentaje de depósito de fondos de inversión y que se prevea la instalación de nuevos medidores. Que, también se ejecute en el presente año lo que no se ha ejecutado en el quinquenio anterior.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que, si bien es una propuesta del PMO, ello se basa en la información proporcionada por la EPS, ahora sobre la instalación de medidores en nuevas conexiones, no es posible que el propio usuario compre el medidor, por tal debería la EPS ser la responsable de dotar los medidores a costa de los usuarios, porque ellos no garantizarían la calidad del medidor.

El Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que se realizará las coordinaciones con la Gerencia Comercial para tratar sobre la instalación de medidores a nuevos usuarios.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, ratifica sobre la instalación de medidores, y que es necesario que la EPS debe asegurar su calidad e instalación y sobre los porcentajes de los fondos de inversión no debe rebajarse.

Consultado, previa las opiniones y las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

- 1. El Directorio toma conocimiento del avance del Plan Maestro Optimizado – PMO del Tercer Quinquenio Regulatorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; y encarga al Gerente General realizar las coordinaciones para incluir la adquisición de nuevos medidores y que el porcentaje de depósito de fondos de inversión no debe bajar y que debería mantenerse el porcentaje del año 2020.**
- 2. Recomendar a la Gerencia General realizar las acciones respectivas a través de la Comisión, y se presente la propuesta final del Plan Maestro Optimizado del**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

Tercer Quinquenio Regulatorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., para una próxima sesión para su respectiva aprobación.

2. OTROS. -----



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTIBLANCO
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

1. INFORME N° 051-20201-SEDA AYACUCHO/GG. Con Exp. N° 154, de fecha 07 de junio de 2021, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., remite adjunto la Carta N° 064-2021-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS, de fecha 03 de junio de 2021, comunicando la atención a la solicitud de nulidad de oficio de la Resolución Viceministerial N° 004-2021-VIVIENDA/VMCSW, mediante el cual se resolvió designar al Ing. Zenón Adolfo Serna Campos en el cargo de director titular, para un nuevo periodo en el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO S.A., propuesto por la Sociedad Civil, solicitado por el Abog. Juan Alberto Ochoa Sotomayor.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del presente documento derivado por el MVCS, el mismo pase a archivo.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

2. Memorando N° 142-20201-SEDA AYCUCHO/D. De fecha 04 de junio de 2021, mediante el cual el Presidente del Directorio deriva a la Gerencia General el acuerdo plasmado con fecha 03 de junio de 2021 con relación al estado situacional del Proyecto de Grandes Ciudades en cinco Distritos de la Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho. **El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.**



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

3. MEMORANDO N° 143-2021-SEDA AYACUCHO/D. De fecha 04 de junio de 2021, mediante el cual el Presidente del Directorio deriva a la Gerencia General el acuerdo plasmado con fecha 03 de junio de 2021, respecto a la CARTA MULTIPLE N° 006-2021-SEDA AYACUCHO/ÓRISCI. Con Exp. N° 151, de fecha 31 de mayo de 2021, mediante la cual el Operador de la Entidad del Sistema de Control Interno, comunica respecto al reporte del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control **APROBADO** y la constancia de presentación del entregable dentro del plazo establecido en la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG, el mismo es extraído del aplicativo informático de la Contraloría General de la República. **El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.**

II. INFORMES:

1. El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, informa que el día 08 de junio de 2021, visitó la Oficina del Departamento de Cobranza, con la finalidad de verificar los ingresos económicos, cartera morosa y demás aspectos; informando lo siguiente:

Al mes de mayo 2021, tenemos una cartera de clientes de 56,351 usuarios, lo que implica tener 1,048 más usuarios con respecto a enero 2021, con la incorporación de nuevos usuarios de Huascahura, Mollepta y otros sectores se proyecta que a diciembre del 2021 se llegaría a tener 60,000 usuarios. Sobre el volumen facturado se tiene en marzo 920,076 m3, abril 916,270 m3 y mayo 823,888m3. Sobre facturación neta: Marzo S/ 1,944,989.00, abril S/ 1,952,878.00 y mayo

S/ 1,953,411.00. Sobre el agua no facturada: Marzo 25%, abril 26% y mayo 25%. Sobre recupero de saldos: Marzo S/ 882,423.00, abril S/ 727,389.00 y mayo S/ 790,785.00. Sobre cobranza del mes: marzo S/1,402,819.00, abril S/ 1,245,204.00 y mayo S/ 1,356,418.00, siendo la cobranza total de: marzo S/ 2,285,242.00, abril S/ 1,972,593.00 y mayo S/ 2,147,303.00, con una eficiencia de cobranza: marzo 72%, abril 64% y mayo 69%. Luego los saldos por cobrar: marzo S/ 3,920,915.00, abril S/ 3,901,201.00 y mayo S/ 3,707,309.00. Concluye indicando que a diciembre de 2020 los saldos por cobrar superaban los 5 millones de soles y que ahora a mayo del 2021 se redujo a S/ 3,707,309.00; manifestando que estamos por buen camino

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., felicita por el trabajo realizado del director Ing. Walter H. Ascarza Olivares por haber verificar la situación de cobranzas en la Empresa datos y aprovecha la oportunidad para resaltar el trabajo que vienen realizando el personal de del Departamento de cobranzas de la Gerencia Comercial.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, reconoce la labor de los trabajadores de la entidad y del informe sobre la situación de cobranzas del director Ing. Walter H. Ascarza Olivares.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita realizar las gestiones para la entrega de los componentes del Sistema de Agua y Alcantarillado del CONO NORTE (PTAP Cabrapata y PTAR Ccasaccato) ejecutados por el Gobierno Regional de Ayacucho.

Consultado previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General, realizar la solicitud de la entrega de los componentes del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del CONO NORTE (PTAP Cabrapata y PTAR Ccasaccato) ejecutados por el Gobierno Regional de Ayacucho.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria el mismo día a las catorce horas con quince minutos (14.15 p.m.), firmando los Directores presentes en señal de conformidad. -----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR